

# El EVE reconoce el compromiso de Ermua con la transición energética

Cabe destacar que las mejoras realizadas en los últimos años en Ermua producen un ahorro energético del 62,65% en el alumbrado público

## AINHOA LASUEN

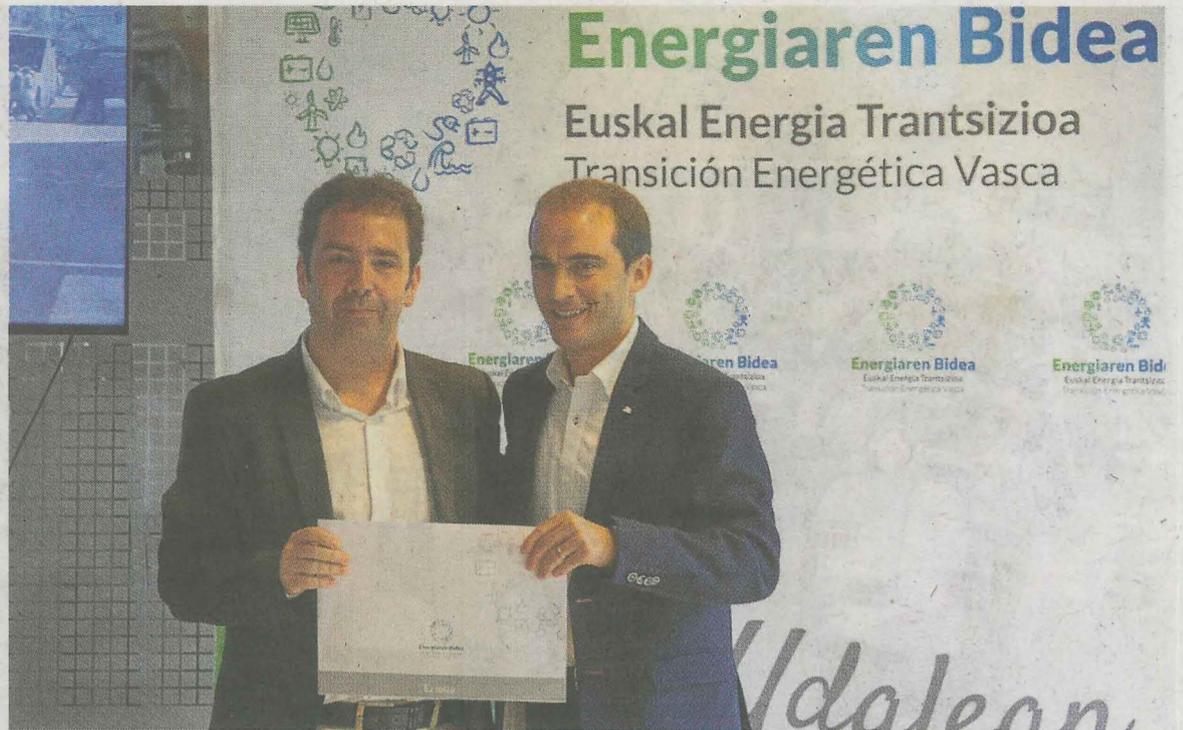
**ERMUA.** El Ente Vasco de la Energía reconoce el compromiso del Ayuntamiento de Ermua con la transición energética. El Ente Vasco de la Energía, EVE, reunió en Durango a representantes de los municipios que componen la zona de Durangaldea, Debabarrena, Arratia y Nerbioi para reconocer su compromiso con la Transición Energética Vasca. La cita tuvo lugar en el polideportivo municipal Landako II de Durango, donde alcaldes, alcaldesas, técnicos y representantes de 30 localidades y tres mancomunidades pudieron conocer las instalaciones, que cuentan con la calificación energética A.

El alcalde de Ermua, Juan Carlos Abascal, recibió la distinción 'Tran-

sición Energética Vasca también en el municipio' por el trabajo realizado en Ermua en materia de transición energética, gracias sobre todo a las mejoras realizadas en el alumbrado público, la iluminación interior de los edificios y la promoción de energías renovables mediante la colocación de paneles solares térmicos en el polideportivo municipal Miguel Ángel Blanco.

Este reconocimiento será visible gradualmente en las instalaciones municipales. Además, el alcalde ha recibido un certificado que acredita el compromiso del Ayuntamiento.

También han sido distinguidos con este reconocimiento los ayuntamientos de Abadiño, Amorebieta-Etxano, Arantzazu, Areatza, Artea, Atxondo, Bedia, Berriz, Deba, Dima, Durango, Eibar, Elgoibar, Eorrio, Galdakao, Garai, Igorre, Iurreta, Izurtza, Lemoa, Mallabia, Mañaria, Mendaro, Mutriku, Otxandio, Soraluze, Ubide, Zaldibar, Zeanuri, la Mancomunidad de Ayuntamientos de Arratia, la Mancomunidad de Debabarrena y el Mancomunazgo



El alcalde ermuarra Juan Carlos Abascal recibe el reconocimiento por parte del EVE. :: E. C.

de la Merindad del Duranguesado.

El programa de ayudas del EVE para este ejercicio contempla un capítulo referido al impulso de proyectos de ahorro energético y de renovables destinado a la Administración Pública Local de 800.000 euros y una nueva marca identificativa llamada Energiaren Bidea, también de ayuda a la administración.

Hay que tener en cuenta que las mejoras realizadas en los últimos años en el alumbrado público de Ermua han permitido que se produzca un ahorro energético del 62,65%.

Tras las modificaciones ejecutadas en el alumbrado público, en los últimos 4 años se ha pasado del gasto de 1,5 millones de kWh a un consumo de 576.000 kWh. Estas medidas se han llevado a cabo tras una auditoría energética que se encargó en el 2013 a la empresa Consultoría Lumínica. Entonces existían en la villa 2.113 farolas o luminarias y 32 cuadros de alumbrado.

Una vez estudiadas las propuestas de mejora de la instalación de alumbrado emitidas en la auditoría energética se decidió actuar por fa-

ses, empezando por aquellas zonas en las que el informe apuntaba a que las luminarias habían perdido su eficiencia energética o estaban a punto de perderla, así como en las zonas que por el tipo de vía el consumo era alto.

Además en este tiempo también se ha actuado en los colegios, donde progresivamente se han instalado nuevas ventanas con mayor aislamiento, ajustes automáticos basados en la luz del día o sensores de movimiento. También se aislaron las cubiertas y se cambiaron las calderas.

## EN BREVE

### Buen ambiente y mucho público en San Lorenzo

#### FIESTAS DEL BARRIO

Al igual que en anteriores ediciones las fiestas de San Lorenzo han contado en esta ocasión con una gran afluencia de público y éxito en las actividades celebradas dentro de su amplio programa. Algunas de las novedades, entre ellas un peculiar encierro celebrado en el patio del colegio, han contado con mucho éxi-

to entre la población infantil, que disfrutó corriendo delante de los astados que han corrido por primera vez en este barrio. También destacó la exhibición del salto de altura y con pértiga a la que acudieron figuras del atletismo no sólo local sino internacional. La feria medieval y todos los espectáculos en torno a la misma, contribuyeron en la ampliación del ambiente de los festejos, que cada año cuentan con una mayor afluencia de público en estas fiestas de este barrio de Ermua.



Juegos infantiles en el patio del colegio. :: A. LASUEN

### El sábado arranca el programa de Santiagos

#### FIESTAS PATRONALES

El próximo sábado, 14 de julio, comenzará en Ermua la programación de las fiestas patronales del municipio. La programación de los Santiagos siempre comienza en esa fecha, debido a que en los días anteriores se organizan en la villa diversas actividades en torno a la figura del edil del Partido Popular asesinado en 1997 por ETA, Miguel Ángel Blanco.

#### TELÉFONOS DE INTERÉS

<b>URGENCIAS</b>	
SOS DEIAK	112
DYA	943 464 622
<b>HOSPITALES</b>	
Hospital Mendaro	943 032 800
Ambulatorio de Eibar	943 032 500
Ambulatorio de Eibar (Torrekua)	943 032 650
Ambulatorio de Ermua	943 032 630
<b>POLICÍA MUNICIPAL</b>	
Eibar	943 708 424
Ermua	943 176 300
<b>ERTZAINITZA</b>	
Eibar	943 531 700
<b>BOMBEROS</b> Toda la provincia	
	112
<b>TRANSPORTES</b>	
Euskotren	902 543 210
Pesa Eibar	902 101 210
Bizkaibus	902 222 265
<b>TAXIS</b>	
Eibar	943 203 071 y 943 201 325
Ermua	943 170 396
<b>AYUNTAMIENTOS</b>	
Eibar (Centralita)	943 708 400
Eibar (Oficina de información a la Ciudadanía)	010
Pegora	010
Ermua	943 176 322

#### CARTELERA DE CINE

##### EIBAR

**COLISEO** Merkatu Kalea, 2

No hay sesión

##### ERMUA

**ERMUA ANTZOKIA** Iparragirre s/n

No hay sesión

#### COMUNICACIONES

##### AUTOBUSES

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.10\*, 6.40\*, 7.10\*, 7.40, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 21.10 cada hora, 13.05\*, 18.10\*, 19.10\*.  
Sábados: 6.40\*, 7.10\*, 8.10, 8.45\*, 9.15\*, de 10.10 a 17.10 cada hora, 13.15\*, 15.10\*, 16.10\*, 18.10\*, 19.10\*, 20.10\*, 21.30, 23.10.  
Festivos: 8.10, 10.10\*, 12.10, 13.10, 15.10\*, 17.10, 18.10, 19.10\* y 21.45\*.  
\*Salida desde Ermua diez minutos antes

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 14.20 cada hora, 11.20\*, 14.30\*, 14.50\*, 15.20\*, 16.20\*, 17.20, de 18.20\* a 22.20\* cada hora.  
Sábados: 6.50, 7.20\*, 7.50\*, de 8.20 a 21.20\*

\*EL CORREO no se hace responsable de cambios de última hora

cada hora, 11.20\*, 14.20\*, 16.20\*, 17.20\*, 18.20\*, 19.20\*, 22.35\* y 00.20.  
Domingos y festivos: de 9.20\*, 11.20\*, 13.20, 14.20\*, 16.20\*, de 18.20\* a 20.20\* cada hora, y 22.20\*.  
\*Llegada a Ermua

##### EIBAR-BILBAO (Autopista)

De lunes a sábado: Desde las 6.40 hasta las 20.40 cada hora. Domingos y festivos: Desde las 7.40 hasta las 21.40 cada hora.

##### BILBAO-EIBAR (Autopista)

Laborables: De 6.40 a 21.40 cada media hora.  
Sábados-festivos: 7.40 a 21.40 cada media hora.

##### EIBAR-VITORIA

Laborables: De 7.00 a 21.00 cada hora y a las 6.15, 10.15, 14.15 y 18.15.  
Festivos: 8.45, 12.45, 16.45, 20.45.

##### VITORIA-EIBAR

Laborables: De 6.30 a 20.30 cada hora y a las 7.15, 8.00, 12.00, 16.00 y 20.00.  
Festivos: 10.30, 14.30, 18.30 y 20.30.

##### EIBAR-PAMPLONA

Laborables y festivos: 7.45

##### PAMPLONA-EIBAR

Laborables y festivos: 11.00.

##### EIBAR-ARRATE

Sábados y laborables: 14.00.

Festivos: 9.00, 10.00, 11.00, 13.00 y 18.00.

##### ARRATE-EIBAR

Sábados y laborables: 14.30.

Festivos: 9.30, 10.30, 11.30, 13.30 y 18.30.

##### EIBAR-ELGETA

Laborables: 6.30, 8.30, 11.00, 13.30, 15.30, 16.30, 18.30 y 20.30  
Festivos: 8.30, 11.30, 13.30, 15.30 y 20.30.

##### ELGETA-EIBAR

Laborables: 6.50, 8.50, 11.20, 13.50, 15.50, 16.50, 18.50 y 20.50  
Festivos: 8.50, 11.50, 13.50, 15.50 y 20.50.

##### EIBAR-HOSPITAL MENDARO

Lunes a viernes: 6.20, 7.05 (de 7.05 a 22.35 cada media hora).  
Sábados: De 7.00 a 21.00 cada hora.  
Domingos: de 8.00 a 21.00 cada hora.

##### HOSPITAL MENDARO-EIBAR

Laborables: De 6.45 a 21.15 cada media hora.  
Sábados y festivos: De 7.45 a 20.45 cada hora.

#### TRENES

##### BILBAO-EIBAR

Laborables: 5.57. Diario: (De 6.57 a 20.57 cada hora), 9.34 y 20.34.

Sábado noche: 23.50, 1.50, 3.50 y 5.50.

##### EIBAR-BILBAO

Laborables: 6.13, 7.13. Diario: (De 8.13 a 22.13 cada hora), 10.36 y 21.36. Noches: 2.05, 4.05, 6.05 y 7.29.

##### ERMUA-BILBAO

Laborables: 6.19 y 7.19. Diario: De 8.19 a 21.19 cada hora.

##### SAN SEBASTIÁN-EIBAR

Laborables: 5.47, 6.47. Diario: De 7.47 a 20.47, cada hora, 9.20 y 20.20.

##### EIBAR-SAN SEBASTIÁN

Laborables: 6.13 y 7.13. Diario: De 8.13 a 22.13 cada hora, 10.35 y 21.35.

#### FARMACIAS

##### EIBAR

De 9.00 a 22.00: Azkue (Toribio Etxebarria, 4).

##### ERMUA

De 9.00 a 22.00: Alberdi (Zubiaurre, 9). De 22.00 a 24.00: Alberdi (Zubiaurre, 9).

##### EIBAR-ERMUA

Noche. De 22.00 a 9.00: Lafuente (Sostoatzen, 10).



LABeko kideak eta zenbait suhiltzaile, atzoko agerraldian. JON URBE / FOKU

## LABek eskatu du Iñaki Igerategi preso ohia bere lanpostuan berriro onartzeko

**DONOSTIA** • LAB sindikatuak salatu duenez, sei urteko espetxe eta inhabilitazio zigorra bete ostean, Gipuzkoako Foru Aldundiak bere postua berreskuratzeko eskubidea «ukatu» dio Iñaki Igerategi euskal preso ohiari. Sindikatuak iragarri du Igerategi bere suhiltzaile postura itzuli ezean, irailetik aurrera mobilizazioak deituko dituela. Bide juridiko eta sindikalak abiatuko dituzte, lanpostua berreskuratu dezan.

## 5

### SAKABANAKETAK AURTEN ERAGINDAKO ISTRIPUAK

Etberat elkarreak salatu du sakabanaketak eragindako aurtengo bosgarren istripua gertatu dela asteburuan. Oskar Calabozoren bi lagunek eta haien semeak istripua izan zuten Kordobako espetxetik (Espainia) bueltan. Ez dute zauri larririk izan. Elkarretaratzera deitu dute gaurko: Gasteizen, Andra Mari Zuriaren plazan (20:00); Bilbon, Areatzan (19:30).

## Ermuko Udalak Miguel Angel Blanco eta Sotero Mazo oroituko ditu ostiralean

**ERMUA** • Ermuko udalbatzak jakinarazi du ETak hildako bi bizilagun omenduko dituela datorren ostiralean San Pelaio parkeko monolitoearen aurrean: Miguel Angel Blanco PPko zinegotzia –1997an bahitu eta hil zuen ETak– eta Sotero Mazo –1980an hil zuen ETak, Eibarren, polizia baten kontrako atentatuan; ileapaindegi baten jabea zen bera–.



«Pedro Sanchezek zerbait agintzen duenean, bete egiten du; espainiarrek badakite hori. Urkullurekin akordioak egin bazituen, bete egingo ditu»

**Cristina Gonzalez**  
Arabako PSE-EEko idazkari nagusia

## Martxoak 3 elkarteko kideak Europako Parlamentuan izango dira bihar

**BRUSELA** • Espainiako memoria politikak nazioarteko gomendioekin alderatzeko eta aztertze eskatuko du Martxoak 3 elkarteak, bihar, Bruselan. Europako Parlamentuari galdegingo dio Espainiari dei egiteko 1976ko martxoaren 3an Gasteizen izandako gertakarien egia, justizia eta ordaina bermatu dezan. Itxaropentsu agertu da elkarteak: «Zigorbetasunaren aurkako aurrerapausoa dela uste dugu».

# Polizia gehiegikerien balorazio batzordeak gaur egingo du lehen bilera

Espainiako Gobernuak iaz jarri zion helegitea Poliziaren Biktimen Legeari • Sanchezek helegitea kentzea adostua du Urkullurekin

### Enekoitz Telleria Sarriegi

Duela bi urte onartu zuen Eusko Legebiltzarrak 1978tik 1999ra Espainiako Estatuko funtzionarioek eragin zituzten biktimak aitortzeko legea, eta duela urtebete jarri zion helegitea Espainiako Gobernuak. Eguna ere halakoxea izan zen hura (maiatzaren 5a): Iñigo Urkullu Jaurlaritzako lehendakaria legebiltzarreko kontrol saioan kupoari eta estatuko aurrekontuei buruz lortutako akordioa defendatzen aritu baitzen goizean –PPrekin «negoziatzen» jarraitu nahi zutela zioen, «emaitzak oso positiboak» zirela–, eta eguerdian jakin zen Mariano Rajoyren gobernuak Poliziaren Biktimen Legeari helegitea jarri ziola Auzitegi Konstituzionalean. Hurrengo egunean bertan salatu zuen erabaki hori Jaurlaritzak, eta Jonan Fernandez Bizikidetzarako idazkariak iragarri zuen legea garatuko zutela, etenda ez zeuden atalean. Atal horietako bat da balorazio batzorde baten sorrera. «Sorrera bera ez baitago etenda, haren egitekoari buruzkoa da eztabaida», esan zioten atzo BERRIARI Eusko Jaurlaritzako iturriek.

Ekainaren 19an argitara eman dako Euskal Herriko Agintaritzaren Aldizkarian datoz jasota balorazio batzorde horren egitekoak. Aldizkarian argitzen da, iazko uztailean onartutako legean, 16. artikuluan, jasotzen dela balorazio batzorde baten sorrera «balorazioak eta proposamenak egiteko

### BALORAZIO BATZORDEA

**Giza Eskubideen zuzendaritza-tik:** Monika Hernando. Ordezkoa: Aintzane Ezenarro.

**Legebiltzarrak proposatuta:** Juana Balmaseda, Elo Mayo eta Paco Etxeberría. Ordezkoak: Felipe Gomez, Josu Oskoz eta Miguel Angel Navarro.

**Eusko Jaurlaritzak proposatuta:** Jon Mirena Landa, Sabino Ormazabal eta Luis Salas. Ordezkoak: Enara Garro, Bertha Gaztelumendi eta Jon Penche.

**Medikuntzako Euskal Institututik:** Benito Morentin, David del Valle eta Mariam Elizegi. Ordezkoak: Carlos Cubero, Alberto Ramirez eta Amaya Boveda.

**Idazkaria:** Maria Angeles Sanchez.

zeregina duena», eta argitzen da legea EAEn 1978 eta 1999 bitartean izandako motibazio politikoko indarkeria egoeran giza eskubideen urraketak jasan dituzten biktimei errekonozimendua eta erreparazioa emateko dela.

Batzordeko kideak aukeratzeko prozedura ere ezartzen da. Giza Eskubideen zuzendaritzako kide bat, Eusko Legebiltzarrak proposatutako hiru, Jaurlaritzaren bizikidetzak idazkariak proposatutako hiru, Medikuntzako Euskal Institutuko hiru kide, eta idazkari bat. Nabarmentzekoak dira Jaurlaritzak izendatutako adituen artean Jon Mirena Lana eta Sabino Ormazabalen izenak, eta legebiltzarrak izendatutako artean Paco Etxeberría. Gaur egingo dute lehenengo bilera.

PPren gobernuak legeari helegitea jarri zionean argudiatu zuen epaileei dagokiela delituen ikerketa, erreparazioa eta errekonozimendua, «ez balorazio batzorde bati». Sanchezek ekainaren 25ean Urkullurekin egindako bileran agindu zion alde biko batzordea deituko zuela uztailean, PPK lege horri jarritako helegitea kentzeari bide emateko.

**Markina-Xemeingo Udala**  
IRAGARKIA

Markina-Xemeingo Udalarena, arkitekto lanpostua bitarteko izendapenez betetzeko hautaprobaren deialdia arautuko duten oinarrien aldaketa onartu eta eskariak aurkezteko epe berri bat zabalteko erabakiarena.

2018ko apirilaren 13ko alkate-dekretuz erabaki da arkitekto bat bitarteko funtzionario izendatzeko hautaprobaren deialdia arautuko duten oinarrien aldaketa onartzea eta erabakiari publikizitatea ematea iragarkia BAOn eta hedabide batean argitaratuta, eta iragarkia eta deialdiaren parte hartzeko oinarriak gehi eranskinak oso-osorik argitaratuta Udalaren webguneko enplegu publikoa atalean.

Eskariak aurkezteko epea hamabost (15) egun naturalekoa izango da, iragarkia BAOn argitaratu eta biharamunetik aurrera zenbatzen hasita.

**MARKINA-XEMEINEN, bi mila eta hemezortziko uztailearen lauan.**

**Sopelako Udala**  
www.sopela.eus

IRAGARKIA ANUNCIO

2018ko maiatzaren 28ko Alkatetza 0833/2018 Dekretuaren bidez, hasiera batez onartzen da Bareño sektoreko F etxadiaren F1, F2, F3, F4 eta F5 lurzatiaren antolamendua eta elkarterako zehetasun-azterlana. xehetasun azterlana.

Akordioaren arabera, halaber, gehienez ere, urtebetez eteten Bareño sektoreko F etxadiaren F1, F2, F3, F4 eta F5 lurzatiaren lurralde eremuko edozein motatako onarpenak, baimenak eta lizentziak ematea. Eta, orain, jendaurrean jartzen da aipatutako xehetasun azterlana, hobe egunez (epea azken argitaratzezik zenbatuko da) bidezkotzat jotzen dituzten erreklamazio edo iradokizun guztiak egin ahal izango dituzte.

Akordio osoa 2018ko ekainaren 19ko Bizkaiko Aldizkari Ofizialean argitaratu da, 117. zenbakian.

Sopela, 2018ko uztailearen 05a  
ALKATEA

Mediante Decreto de Alcaldía 0833/2018, de fecha 28 de mayo de 2018, se ha aprobado inicialmente el Estudio de detalle en relación a la manzana F del Sector Bareño para la ordenación y agrupación de las parcelas F1, F2, F3, F4 y F5.

Asimismo, se ha acordado la suspensión por el plazo máximo de un año, del otorgamiento de toda clase de aprobaciones, autorizaciones y licencias en el ámbito territorial de las parcelas F1, F2, F3, F4 y F5 del sector residencial Bareño. Se somete el Estudio de Detalle a información pública durante el plazo de veinte días, a contar desde la última publicación, para que pueda ser examinado y presentadas las alegaciones procedentes.

El acuerdo íntegro ha sido publicado en el Boletín Oficial de Bizkaia nº 117 de 19 de junio de 2018.

Sopela, 05 de julio de 2018  
EL ALCALDE

DEBA



Foto de grupo de todos los participantes en la 'Marea Urdiña', el sábado. :: FOTOS ANDER SALEGI

## Una ola de nadadores de Deba, Azkoitia y Azpeitia fueron parte de la 'Marea Urdiña'

La playa de Santiago acogió el final de la segunda etapa y el inicio de la tercera

:: ANDER SALEGI

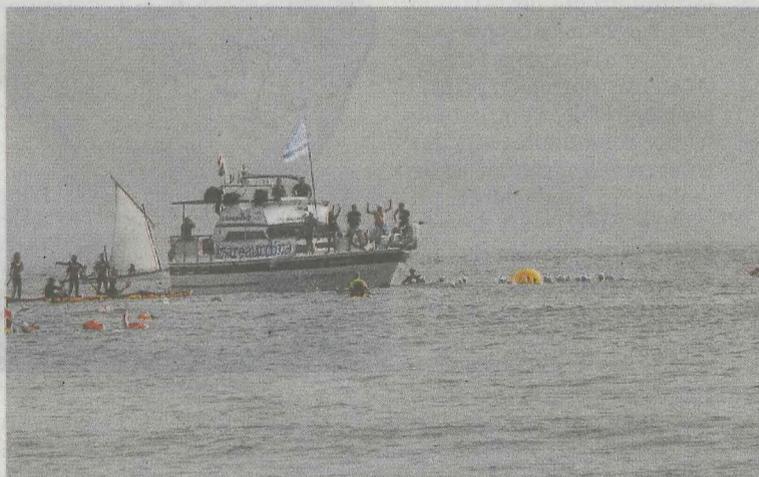
DEBA. Cerca de medio centenar de nadadores de Azkoitia y Azpeitia se dieron cita el sábado por la mañana en la playa Santiago de Deba, a estos se les sumaron unos cuantos debarras, todos con un fin solidario: formar parte de la 'Marea Urdiña'.

La 'Marea Urdiña' es una travesía solidaria con el objetivo de visibilizar y apoyar a las personas que sufren autismo. Una boya con un mensaje en el interior arrancó en la playa de Saturraran el sábado y tras trece etapas (63 kilómetros) llegó a su destino, Hondarribia.

La localidad debarra fue parte de esta fiesta acogiendo el final de la segunda etapa y dando inicio a una tercera. Medio centenar de nadadores del los clubs Izarraitz de Azpeitia y Zubiaurre de Azkoitia junto con algunos debarras se dieron un chapuzón, formando así una pequeña ola de la 'Marea Urdiña'. La travesía llegó con un par de minutos de retraso a Deba, pero los nadadores ya aguardaban en Santiago su turno para recorrer 1800 metros nadando y dejar de esta manera una huella en la gran 'Marea Urdiña'.



Los participantes en la 'Marea Urdiña', entrando al agua.



Nadadores junto al barco de apoyo.

## Denon Herriak itziartarre luzatzen die batzar orokorrera gerturatzeko deia

Batzarra gaur gaueko bederatzietan Burugorri gainean izango da

:: A.S.

DEBA. Denon Herria ekimenak batzar bat antolatu du gaur Itziarren. Bertan, orain arte egindako ibilbidearen erreposoa egingo da. Era berean, Itziarko Auzo Udalaren egoe-

raren berri emango da eta, aurrera begira, erronka berriak aztertuko dira. Bestetik, datorren urteko udal hauteskundeei begirako ikuspegia ikertuko da. Azkenik, ekarpenak eta iruzkinak egiteko aukera izango da bertan.

Elkarbizitza eta etorkizuneko konponbide gisa Itziarko Auzo Udala eratu eta antolatzeko sortu zen Denon Herria ekimen soziala. An-

tolaketa administratiboaz gain, eredu parte-hartzaile eta irekia lantzea da bere egitekoa. Itziarko Auzo Udala orain dela hiru urte eta erdi jarri zen martxan, jendartea sustatu eta helburuak bermatzea da ekimenaren zeregina.

Gaurko batzarra, iluntzeko bederatzietan izango da Burugorri gaineanneta herritar guztiei luzatzen zaie bertaratzeko gonbidapena.

ONDARROA

## La Antiguako Ama sigue sumando puntos y es octava en la Liga de remo

En las banderas de A Coruña ha mostrado su potencialidad, pero el objetivo está en superar ahora a Cabo y Donostiarra

:: A.E.

ONDARROA. La Antiguako Ama sigue sumando puntos en su intento de mantener la categoría, principal objetivo del club ondarrutarra. Ya cuenta con 29 puntos y es octava dejando atrás a San Pedro, San Juan, Kaiku y Tirán. Estas dos últimas muy rezagadas. Así se plantea superar a los dos clubs que le preceden Cabo y la Donostiarra con 31 y 30 puntos, respectivamente, que no han demostrado ser más que Ondarroa.

Un reto alcanzable teniendo en cuenta que la competición no ha hecho más que empezar y existe ilusión en las filas de los entrenados por Errasti, para ir avanzando en la tabla. Los ondarreres hicieron un buen papel en A Coruña y ahora queda por entrenar fuerte para afrontar nuevos retos. La afi-

ción está muy satisfecha de este inicio.

Las dos regatas de la Bandera Cidade da Coruña en aguas gallegas, han mostrado la potencialidad de la trainera local. Tanto en la segunda como en la primera jornada, la playa de Riazor recibió a las traineras con fuerte viento, con rachas por encima de los 30 kilómetros por hora y picos que han superado los 40, lo que ha supuesto un hándicap para las embarcaciones, que han hecho rotaciones en sus tripulaciones. Las primeras en probar aquel duro campo de regatas fueron Ondarroa, San Juan, Tirán y San Pedro. Esta última intentó sacarse la espina del primer día, en el que había sido descalificado. Ondarroa no dió opción a sus rivales, entre los que también estaban San Juan y Tirán. En la segunda tanda, Orio fue la mejor, superando a Ondarroa. Sin embargo, Santurtzi, Cabo y Kaiku quedaron por detrás de Antiguako Ama. En la tanda de honor, el pulso volvió a estar entre Urdaibai y Hondarribia. Los de Bizkaia partían con ventaja gracias al tiempo conseguido en la primera jornada.

ERMUA

## Traslado provisional del mercadillo

Se moverá al parque de San Pelayo, a partir del viernes 3 de agosto, por las obras que se acometen en el ámbito de Okin zuri

:: K. ITURRIAGAGOITIA

ERMUA. El mercadillo que actualmente se desarrolla en la zona de Okin Zuri se trasladará al parque de San Pelayo a partir del viernes 3 de agosto. El cambio se debe a las obras que la mercantil Leziaga 1995 Construcciones empezará a acometer en el ámbito A-09 Zerukoa, por lo que tanto el aparcamiento como el mercadillo quedarán ocupados a partir de las próximas semanas.

El Consistorio había planteado distintas alternativas para reubicar el mercadillo mientras duren las obras de Okin Zuri, entre ellos la plaza Cardenal Orbe por su céntrica ubicación, pero se consideró que no era la opción más idónea, pues acoge multitud de eventos y acciones y además, está pendiente el proyecto de construcción de una carpa.

Finalmente ha sido el parque de

San Pelayo la ubicación elegida para acoger el mercadillo hasta que finalicen las obras en el espacio de Okin Zuri. Y es que San Pelayo tiene una mejor ordenación, por lo que la limpieza viaria también será más fácil de realizar. Además, es un espacio seguro, accesible, cuenta con un baño público y favorecerá a la hostelería y al comercio de la zona.

### 23 vendedores

Actualmente, un total de 23 vendedores cuentan con permiso para colocar puestos y vender mercancía en el mercadillo de Ermua, aunque normalmente acuden cerca de 18 puestos cada semana. Los comerciantes se han mostrado satisfechos con la ubicación alternativa que se les ha propuesto.

El Ayuntamiento pide comprensión a la ciudadanía por las plazas que se ocuparán en la zona de San Pelayo para la realización del mercadillo, y recuerda que es una medida transitoria hasta que finalicen las obras de Okin Zuri. Por otra parte, las barracas no sufrirán ningún cambio, y se ubicarán en el espacio habitual durante la celebración de los Santiagos.

# El portavoz del PNV niega irregularidades en su labor como delegado de Urbanismo en Irun

Iridoy asegura en la comisión de investigación que «el problema es que hubo una buena noticia y no la dio el alcalde»

:: IÑIGO MORONDO

**IRUN.** El portavoz de EAJ-PNV en Irun, Xabier Iridoy, compareció ayer en la comisión de investigación que está en marcha en el municipio para determinar si su actuación como delegado de Urbanismo en Korrokoitz (un céntrico ámbito degradado en el que se construirán 300 viviendas) fue «coordinada y ajustada a los criterios técnicos municipales» y si se ajustan a la realidad las declaraciones del alcalde socialista, José Antonio Santano, cuando procedió a su cese. Santano dijo que perdió la confianza en Iridoy por su trabajo falto de transparencia y «al margen de la legalidad urbanística». De aquello derivó la ruptura de jeltzales y socialistas como socios de gobierno a finales de enero y el eco de la polémica se ha mantenido durante todos estos meses.

Ayer, Iridoy se reafirmó en que no hubo irregularidades en su gestión como delegado de Urbanismo y que el alcalde «usó unas palabras que, acompañadas de una campaña orquestada por el PSE, tenían el objetivo de engañar a la ciudadanía sobre mi actuación y eliminar así un rival político para las elecciones que tendrán lugar dentro de un año». Según el edil, «el problema fue que hubo una buena noticia sobre un ámbito olvidado durante legislaturas y no la dio el alcalde».

Entre sus obligaciones como delegado estaba la de informar al alcalde en asuntos de trascendencia. Admitió que en este caso no lo hizo. «Con Korrokoitz, por tres veces, había salido él a contar avan-

ces en un tema que gestionaba yo»; unos «problemas en la comunicación pública» que también en otros temas fueron objeto de fricciones internas, aseguró. Añadió que él no era «un delegado suyo, de su partido. Era su socio de gobierno, con una relación de igual a igual». Por todo ello, «en esas condiciones, no vi que tuviera que informarle» antes de trasladar la noticia a los medios.

Admitió «falta de transparencia hacia la oposición», derivada de «esa carrera que teníamos en el seno del Gobierno por quién salía a contar las cosas», pero aseguró que tras el anuncio público, «en la comisión informativa, di todas las explicaciones a los grupos sobre el acuerdo».

## «Sólo sobre ordenación»

El contenido de ese acuerdo fue el otro caballo de batalla de la sesión de ayer, que, con un receso de veinte minutos, se alargó seis horas. Iridoy presentó un plano de ordenación como documento que recoge un acuerdo «fruto del trabajo de un año de reuniones de una comisión técnica mixta con arquitectos del Ayuntamiento y de la promoción privada. Eso es lo que anuncié».

Hubo continuas referencias a aquella primera nota de prensa, que titulaba sobre un «acuerdo para la nueva ordenación» pero que también decía, en relación a las reuniones de los técnicos, que «fruto de ese trabajo, ha resultado la presentación del documento (de modificación del Plan Especial) que recoge la nueva ordenación». En esas 150 páginas de propuesta de los privados, buena parte se refiere a la viabilidad, algo que, reiteró Iridoy, «no se negoció, sólo la ordenación». El director de Urbanismo dejó claro en la primera reunión de la comisión mixta que el objetivo era la ordenación, no la gestión del ámbito».



Xabier Iridoy.

## EN BREVE

### Tezanos pide ser suspendido de sus funciones en la Ejecutiva

PSOE.

José Félix Tezanos pidió ser suspendido de sus funciones como secretario de Estudios y Programas de la Comisión Ejecutiva Federal del PSOE para dedicarse plenamente a sus nuevas responsabilidades como presidente del Centro de Investigaciones Sociológicas (CIS). En una carta dirigida al secretario de Organización del partido, José Luis Ábalos, Tezanos argumentó que, tras conocer las tareas y responsabilidades que implica la Presidencia del CIS, debe dedicar sus «esfuerzos y dedicación primordial a realizar bien esta tarea».

### La Eurocámara debate el rechazo del Gobierno del PP a las extraditaciones

CRÍMENES DEL FRANQUISMO

El Parlamento Europeo debatirá mañana si el rechazo del Gobierno central a extraditar durante el mandato del PP a excargos franquistas por la causa judicial abierta en Argentina contra los crímenes de la dictadura española, como la matanza del 3 de marzo de 1976 en Vitoria, vulnera varios tratados y acuerdos comunitarios sobre derechos humanos y memoria histórica. Este debate se producirá en el marco de la Comisión de Peticiones del Parlamento Europeo que, antes de adoptar una decisión, escuchará a la Asociación de Víctimas del 3 de marzo.

### Ermua recordará el viernes al concejal del PP Miguel Ángel Blanco

ASESINADO POR ETA

El Ayuntamiento de Ermua recordará este viernes a Miguel Ángel Blanco y a Sotero Mazo, ambos asesinados por ETA. El acto se iniciará en el parque San Pelayo donde, tras el homenaje, habrá una ofrenda floral. El concejal del PP asesinado por la banda terrorista, Miguel Ángel Blanco, se convirtió en un símbolo para el municipio y para el resto de Euskadi; porque su secuestro y asesinato desencadenaron manifestaciones multitudinarias. Sotero Mazo fue asesinado a tiros junto al policía Alberto Lisalde en 1980.

# La comisión de abusos policiales se constituye hoy sin saber aún a qué víctimas podrá reparar

El recurso contra esta ley sigue vigente en el TC y Covite y asociaciones de policía piden al Gobierno central que no lo retire

:: MIGUEL VILLAMERIEL

**SAN SEBASTIÁN.** La comisión de valoración prevista en la ley vasca de reconocimiento y reparación de las víctimas policiales se constituye hoy en Vitoria sin conocer aún cuál será su capacidad real para desarrollar el trabajo encomendado. La norma aprobada por el Parlamento Vasco en 2016 –con los votos favorables de PNV y PSE y la abstención de EH Bildu– tiene varios puntos recurridos en estos momentos ante el Tribunal Constitucional, y algunos de ellos están directamente relacionados con la comisión de valoración, por lo que este organismo solo podrá reconocer a aquellas víctimas de torturas o abusos cuyos casos hayan sido sentenciados por un juez. El Gobierno Vasco ha solicitado al Ejecutivo de Pedro Sánchez que retire el recurso interpuesto contra esta ley por el gabinete de Rajoy, pero las negociaciones aún no han fructificado. Un factor que puede complicar el acuerdo es que Covite y varias asociaciones policiales presionaron ayer al Gobierno central para que no acceda a la petición del Ejecutivo de Urkullu, bajo el argumento de que, si da vía libre al desarrollo de la ley, «será cómplice de la falsa teoría del conflicto».

El Colectivo de Víctimas del Terrorismo (Covite) y varias asociaciones como el Sindicato Unificado de Policía, la Unión Federal de Policía o la Asociación Unificada de Guardias Civiles emitieron ayer un comunicado conjunto en el que pidieron al Gobierno de Sánchez que no retire el recurso de inconstitucionalidad contra la ley vasca de víctimas policiales. A su juicio, esta decisión implicaría «dejar en manos del Gobierno Vasco una

cuestión jurídica que corresponde al Tribunal Constitucional». Se dirigieron expresamente al ministro de Interior, Fernando Grande-Marlaska, para asegurar que, «en su condición de juez, es consciente de que dejar fuera del control del TC las leyes promulgadas por el Parlamento Vasco es un ataque severo al Estado de Derecho».

En la nota, Covite y las asociaciones policiales firmantes recordaron que el Gobierno Vasco publicó en diciembre del año pasado un informe en el que se cifraban en 4.113 los casos de tortura ejercidos entre 1960 y 2014, de las que «solo 202 habían sido investigados». Lo que les llevó a asegurar que dicho informe «no se basó en hechos probados y contrastados».

## Contactos entre ejecutivos

La pasada semana, el delegado del Gobierno en Euskadi, Jesús Loza, trató con el lehendakari, Iñigo Urkullu, la posible retirada de este recurso ante el TC, aunque apuntó que algunos aspectos de la ley deberían «adaptarse» para garantizar su seguridad jurídica. Los gobiernos vasco y central tienen previsto abordar este asunto antes de que acabe este mes y el Ejecutivo de coalición de PNV y PSE confía en que no haya que modificar ningún punto importante de la ley. El recurso del anterior Gobierno contra la comisión de valoración, encargada de definir qué personas pueden considerarse víctimas, argumenta que no puede entrar a valorar casos de violencia policial sobre los que no pese sentencia, porque es una labor exclusiva de los jueces.

La comisión de valoración está formada por la directora de Víctimas y Derechos Humanos, Monika Hernando; el jurista Jon Landa, los forenses Paco Etxebarria, Benito Morentín y David del Valle; el experiodista Sabino Ormazabal; el historiador Luis Salas; las expertas en mediación judicial Juana Balmaseda y Elo Mayo; y la psicóloga Mariam EliceGUI.

**tamayo**  
PELUCAS

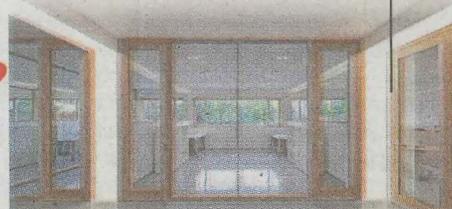
Más de 800 pelucas en salón

Padre Larroca nº 1 bajo (Gros). Donostia.  
Tfn. 943 322 666 www.pelucastamayo.com

EQUIPAMIENTO  
INTEGRAL DE  
OFICINAS

OTEIZA  
instalaciones

**Cambias  
de oficina?**  
Cuidamos todos  
los detalles de  
tu proyecto



www.oteizainstalaciones.com :: oteiza@oteizainstalaciones.com

**Pasa tus recuerdos  
a DVD**

Digitalización de vídeo:  
VHS, Hi-8, VHSC, Super 8,  
diapositivas....

Informática USB

Escolta Real 2 (Antiguo) San Sebastián

Tel. 943 223 855